

ACTA N°: 09

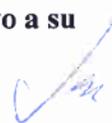
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RESERVA MASHPI S.A."

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ave. De las Palmeras N45 - 74 y las Orquídeas, edificio Metropolitan Touring, PB encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;**
4. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2016 y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor José Antonio Domingo de la Cerda Álamos, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de doscientas veinte y cuatro mil (224.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **HABITAT CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente el señor Roque Simón Sevilla Larrea, conforme del nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de doscientas veinte y cuatro mil (224.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas su totalidad. Actúa como Secretario, el señor José Antonio De la Cerda, en su calidad de Gerente General.

A continuación la Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente.**
- 

Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2015.

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2015 a la cuenta "Utilidades Retenidas"

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2016 y fijar su retribución.

Se nombra por unanimidad al señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas, como Comisario Principal y a Carlos Felipe Burneo Sevilla, como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016. Su retribución anual será de USD \$ 360 más IVA.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iv) los documentos que acreditan la representación de las compañías accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora

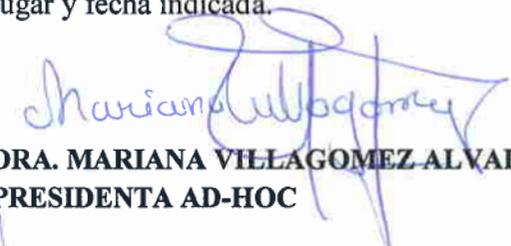


Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H45.

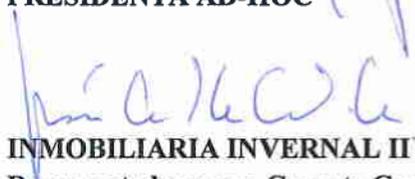
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, los representantes de las compañías accionistas de la Compañía, y el señor Secretario-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicada.



DRA. MARIANA VILLAGOMEZ ALVAREZ
PRESIDENTA AD-HOC



SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.
Representada por su Gerente General
José Antonio Domingo de la Cerda Álamos
ACCIONISTA



HABITAT CIA. LTDA.
Representada por
Roque Simón Sevilla Larrea
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“RESERVA MASHPI S.A.”**

En el cantón Quito, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de RESERVA MASHPI S.A., el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde a cada una, son los siguientes:

1. **INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor José Antonio Domingo de la Cerda Álamos, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de doscientas veinte y cuatro mil (224.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 224.000 votos, y;

2. **HABITAT CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente el señor Roque Simón Sevilla Larrea, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de doscientas veinte y cuatro mil (224.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas su totalidad, correspondiéndole 224.000 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidenta Ad-Hoc y el señor Secretario-Gerente General que certifican.


DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ Á.
PRESIDENTA AD-HOC


SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL